

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PETROAUTO C. A. CELEBRADA EL VEINTITRES DE MARZO DE 2018.**

---

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy veintitrés de marzo de dos mil dieciocho a las dieciocho horas , en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, kilómetro 1.8, se reúnen todos los accionistas de **PETROAUTO C.A.**, señores : José Antonio Seiler Pareja por los derechos que representa del Fideicomiso EINS; Ada Régula von Tscharner, por los derechos que representa de Avtschar AG; Alfred Blattler Gabriel, por los derechos que representa de Quito Holding AG; Marina Meijer-von Tscharner, por los derechos que representa de Mamema AG; Gabriela Blattler Calder, por los derechos que representa de Chasquis Holding AG; y Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del Fideicomiso EDIN. Los poderes y las cartas poderes de los representados reposan en el archivo de la compañía. Se encuentra presente, en calidad de invitado, el Gerente General, Sr. Rene Konanz Serrano. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. César Sobrevilla, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el Presidente del Directorio, señor Herbert Frei Pérez, y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2017; y,
- 2) Conocer y resolver acerca de Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaría elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón de acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente del Directorio, señor Herbert Frei Pérez, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

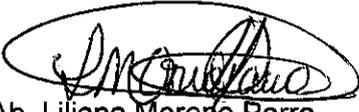
El señor René Konanz Serrano, Gerente General, da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2017. Una vez concluida ésta, la Secretaria da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2017 del Comisario Ing. César Sobrevilla. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración y por el Comisario.

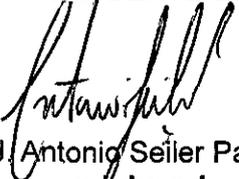
A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados

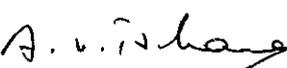
correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las diecinueve horas minutos.

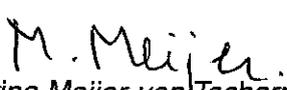
  
Herbert Freí Pérez  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

  
Ab. Liliana Moreno Parra  
SECRETARIA

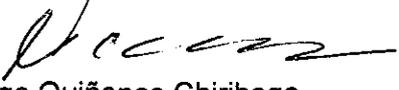
  
J. Antonio Seiler Pareja  
p.l.d.q.r.d.  
Fideicomiso EINS

  
Ada Régula von Tschärner  
p.l.d.q.r.d.  
Avtschar AG

  
Alfred Blättler Gabriel  
p.l.d.q.r.d.  
Quito Holding AG

  
Marina Meijer-von Tschärner  
p.l.d.q.r.d.  
Mamema AG

  
Gabriela Blättler Calder  
p.l.d.q.r.d.  
Chasquis Holding AG

  
Diego Quiñones Chiriboga  
p.l.d.q.r.d.  
Fideicomiso Edin